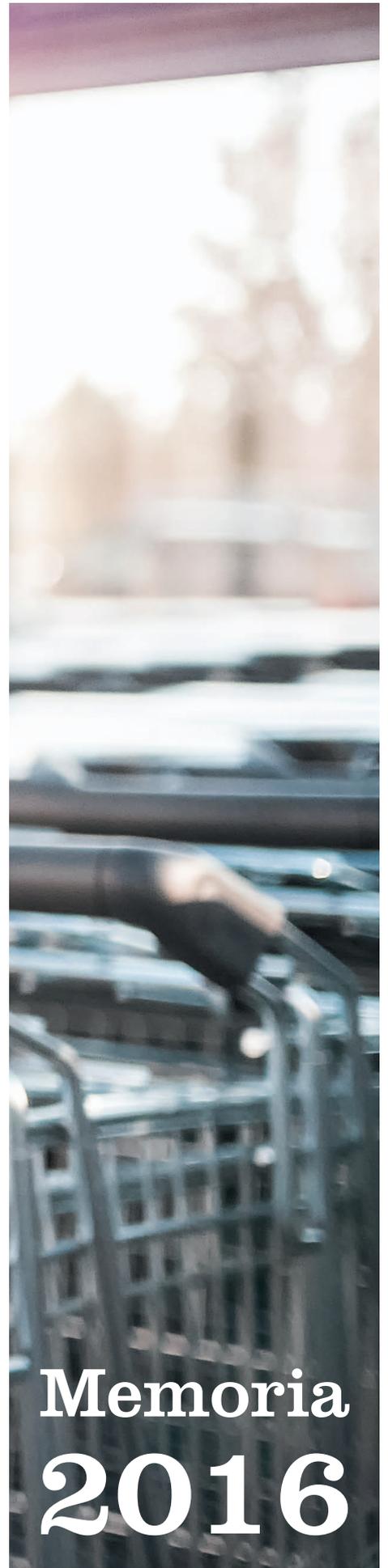


**Confederación Andaluza
Empresarios de Alimentación
y Perfumería
CAEA**



**Memoria
2016**

Memoria'16

Confederación Andaluza
de Empresarios de Alimentación y Perfumería

Índice

SOMOS

Artículo del Presidente	2
CAEA, la organización de referencia en alimentación y perfumería	4
¿Qué hacemos?	6
¿Cómo funcionamos? El Decálogo de CAEA	8
Organigrama CAEA y Comisiones de Trabajo	10
¿Dónde estamos? Presencia de CAEA	11
Empresas Asociadas	12

HACEMOS

Interlocución y diálogo social	14
Participación y presencia institucional	16
Ámbito legislativo y planificador	18
Órganos de Gobierno y Comisiones de Trabajo de CAEA	20
Activa participación en CEA y ASEDAS	22
VIII Jornadas del Sector de la Distribución	24
Patrocinadores de CAEA	26
Entidades colaboradoras	28
IV Foro Landaluz – CAEA	30

ESTAMOS

Relaciones con los asociados y visitas a empresas miembro	32
Valores, responsabilidad social y transparencia	33
Comunicación Corporativa	34
Actos, eventos y reuniones con grupos de interés	36
Premios y reconocimientos empresariales	38



Confederación Andaluza
Empresarios de Alimentación
y Perfumería
CAEA

Carta del Presidente

“2016, la consolidación del crecimiento”

Efectivamente durante el año 2016 se confirmó la tendencia positiva y el crecimiento del sector de la distribución alimentaria, si bien de forma moderada, como auguraban nuestras previsiones de una recuperación aún lenta. En cualquier caso, se trata de una consolidación de la senda de crecimiento iniciada en el año 2015, constatada por los indicadores de consumo y de ahorro que aparecen ya situados en valores previos a los años de crisis. Si bien es cierto que 2016 ha tenido picos de crecimiento difícilmente explicables, el gran consumo goza de buena salud en España, situando a nuestro país como líder de crecimiento en Europa, únicamente superado por Turquía.

Por una parte, la inestabilidad política y las dificultades para formar gobierno en España sembraron dudas de cara a la confianza del consumidor que, ante la incertidumbre del futuro político, contuvo de forma moderada el consumo. En este sentido, la formación de gobierno a final de año, sin duda, hizo que los españoles estuviesen más confiados y afrontaran la Navidad con mayor tranquilidad y ello se notó positivamente en el índice de confianza del consumidor, que cerró en máximos anuales, y en la mejora de la percepción de los españoles sobre la situación actual.

Sin embargo, recién formado gobierno se han impulsado unas negativas reformas económicas y fiscales para el sector, en forma de nuevos impuestos a las bebidas azucaradas, tabaco, alcohol de alta graduación, etc. que sin duda tendrán una perjudicial repercusión en la distribución, en los precios y, en definitiva, en el consumidor.

“Cumplidos los primeros 25 años de vida, CAEA se ha consolidado como la organización de referencia de la distribución alimentaria y de perfumería en Andalucía”

Por otra parte, el sector ha seguido creando empleo durante el año 2016, con un crecimiento de la tasa de afiliación a la Seguridad Social en el sector comercial del 2% en los últimos dos años y medio. Para que podamos seguir cumpliendo nuestros objetivos y expectativas, se hace imprescindible que las administraciones y los gobiernos no frenen con determinadas medidas la competitividad de nuestras empresas, ya sea mediante nuevas cargas impositivas o fiscales o mediante leyes que incidan negativamente en el desarrollo empresarial, rompiendo en muchos casos la unidad de mercado y añadiendo costes directos de inversión para las empresas.

En este sentido, en Andalucía nos preocupan especialmente varios proyectos de ley actualmente en tramitación que pueden tener una incidencia muy negativa en el sector comercial: proyecto de ley de cambio climático; proyecto de ley de agricultura; proyecto de ley de promoción de la vida saludable; y proyecto de ley de movilidad sostenible. Estamos convencidos de que estos proyectos normativos pueden ser positivos para la Comunidad Autónoma andaluza sin que necesariamente tengan que incidir negativamente en las empresas, por lo que esperamos el máximo consenso posible con los sectores empresariales afectados.

En este contexto, 2016 también ha sido el año de la consolidación del crecimiento de la Confederación Andaluza de Empresarios de Alimentación y Perfumería. Superados los primeros 25 años de vida de CAEA, nos hemos consolidado como la organización empresarial del sector comercial de mayor peso en la Comunidad Autónoma de Andalucía y referencia de la distribución alimentaria y de perfumería.

Destacar a nivel organizativo la jubilación de nuestra secretaria general técnica, Ángela Lobato, que ha dedicado muchos años de trabajo y esfuerzo a nuestra organización, y a la que quiero felicitar y agradecer en nombre de toda la Confederación su buen hacer y dedicación a CAEA. Igualmente quiero felicitar a su sucesor en el cargo, Álvaro González Zafra, profesional con una dilatada trayectoria en el mundo de las organizaciones empresariales y las relaciones institucionales, con amplios conocimientos en las áreas jurídicas y de comunicación, y que estamos convencidos continuará impulsando el crecimiento de nuestra organización.



Luis Osuna, presidente de CAEA.

“No quiero dejar pasar la ocasión de trasladar el serio y creciente compromiso de nuestras empresas con el empleo, con la sociedad en general y con el consumidor en particular”

El trabajo de CAEA durante el pasado año fue intenso y productivo, potenciándose la presencia y participación institucional, con 180 reuniones, actos y eventos cubiertos, con 5 reuniones de la Junta Directiva y la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar en abril. En cuanto al ámbito jurídico, se presentaron 12 informes de alegaciones jurídicas a planes o normativas en tramitación, y se informó a todos los asociados sobre 98 disposiciones normativas de BOE y BOJA y 14 reseñas del Consejo de Gobierno con incidencia en la distribución comercial, además del envío de 125 informes y documentos de interés para el sector.

Por su parte, también se ha potenciado la comunicación interna y externa de la organización, tanto hacia los asociados y empresas miembro como hacia los grupos de interés y opinión pública en general. En este sentido, en mayo se puso en funcionamiento el newsletter de CAEA, remitiéndose desde esa fecha un total de 15 boletines internos quincenales a los asociados. Asimismo, han sido 500 las informaciones publicadas entre web y redes sociales propias (Facebook, Twitter, LinkedIn y Google+), destacando también la edición de la memoria corporativa y un video resumen del año 2016 con los principales acontecimientos de la organización.

No podemos olvidar los grandes eventos celebrados. Por una parte, el 4º Foro de la Empresa Agroalimentaria y de la Distribución, organizado por Landaluz y CAEA bajo el título “El futuro de la distribución alimentaria” y que tuvo lugar el 10 de junio. Y, por otra, las VIII Jornadas Andaluzas del Sector de la Distribución “Tendiendo puentes: inteligencia emocional vs inteligencia artificial”, celebradas en el Hotel Barceló Punta Umbría Beach Resort los días 10 y 11 de noviembre, y que volvieron a resultar todo un éxito de participación, con 200 asistentes, y de interés de las ponencias y mesas redondas.

Mención especial también para nuestros patrocinadores, ni que decir tiene la importancia que posee para CAEA esta colaboración año tras año. Sin ellos no sería posible la organización de nuestras jornadas y es por lo que quiero agradecerles en nombre de CAEA su apoyo a cada uno de ellos: Heineken, Vodafone, Coca Cola, Banco Santander, Coosur, Covap, Ángel Camacho, Daikin, Asersa, Prodware, Instituto Español, Agerul, Herba y Alsur; así como también a los colaboradores institucionales: Deloitte, Grupo Joly, San Martín de Porres y la FOE.

No quiero dejar pasar la ocasión de trasladar el serio y creciente compromiso de nuestras empresas con el empleo, con la sociedad en general y con el consumidor en particular. La responsabilidad social empresarial constituye una prioridad para CAEA y debe abarcar todos los ámbitos de nuestras empresas. En este sentido, la dieta y alimentación saludable y la apuesta por la actividad física y vida sana constituyen una clara apuesta de futuro. Asimismo, el compromiso con los más desfavorecidos a través de la donación de alimentos, la inserción de personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, la accesibilidad de nuestras tiendas, etc. también resultan apuestas permanentes.

Por último, y no menos importante, la sostenibilidad de nuestro sector ocupa otra de nuestras grandes preocupaciones, y ésta incluye la lucha contra el desperdicio alimentario, los residuos, el reciclaje y la apuesta por la economía circular, la eficiencia energética, la reducción de emisiones, la movilidad sostenible, etc. 2017 será un año crucial en el que la clave estará en la adaptación plena al nuevo consumidor, que no sólo ha adquirido nuevos hábitos con la crisis que se han arraigado en él, sino que además está transformando su forma de consumir y relacionarse en un entorno cada vez más exigente y competitivo, en donde la fidelización de los consumidores será esencial para garantizar el futuro de nuestras compañías, así como también será clave poder abordar en los próximos años la transformación digital de nuestras empresas que permita dicha adaptación. Tenemos por delante muchísimos retos en forma de oportunidades para nuestro sector, al que seguiremos impulsando a través de CAEA, como foro idóneo para la defensa y promoción de las empresas de la distribución alimentaria y de perfumería en Andalucía.

Luis Osuna
Presidente de CAEA

CAEA, la organización de referencia de la distribución de alimentación y perfumería



La Confederación Andaluza de Empresarios de Alimentación y Perfumería (CAEA) nace el 24 de noviembre de 1989 como organización empresarial, entidad sin ánimo de lucro, que integra y representa a las empresas mayoristas y minoristas de distribución de alimentación y perfumería, supermercados de proximidad y formatos cash en Andalucía.

Tras cumplir 25 años de defensa activa y constante de los intereses de las empresas de la distribución de alimentación y perfumería en Andalucía y de los consumidores en general, CAEA es hoy la organización de referencia en los sectores en los que opera, aportando valor añadido a sus asociados.

Constituida como un órgano empresarial interprovincial de coordinación, representación, gestión, fomen-

Cifras

Reunión de la Junta Directiva de CAEA con la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz.



to y defensa de los intereses generales de la distribución alimentaria y de perfumería en la Comunidad Autónoma Andaluza, la Confederación Andaluza de Empresarios de Alimentación y Perfumería es una organización integradora de los sectores de interés a los que defiende, con la misión fundamental de representar a los empresarios en todas las instancias y foros de debate, consulta, consenso o decisión en las materias de su ámbito de influencia.

25.222 millones de euros

El volumen de facturación de las empresas asociadas a CAEA supera los 25.000 millones de euros a nivel nacional. En Andalucía, la cifra de facturación es de 7.164M.

9.129 establecimientos comerciales

Con más de 9.000 establecimientos a nivel nacional, las empresas asociadas a CAEA están presentes en todas las provincias andaluzas, desde las capitales a los municipios pequeños y medianos, de Pulpí a Ayamonte. En nuestra Comunidad Autónoma, nuestras empresas suman 4.673 establecimientos.

5.830 franquiciados o socios

Los asociados de CAEA cuentan con casi 6.000 franquiciados o socios en todo el territorio nacional, cifra que aumenta año tras año como modelo de expansión de negocio.

4.010.868 m² de superficie comercial

Y más de un millón de metros cuadrados de superficie de almacenes y logística.

113.985 empleados

Las empresas de CAEA emplean a 113.985 personas, más de un 70% empleo femenino. En Andalucía, nuestras empresas dan empleo a 40.582 personas.

¿Qué hacemos?

1

CAEA representa a sus asociados ante las distintas Administraciones, ante el sector y ante otras organizaciones representativas de la cadena alimentaria.

2

CAEA defiende permanentemente los intereses del sector de la distribución comercial de alimentación y perfumería y propicia su desarrollo.

- ➔ Participando activamente en las organizaciones e instancias de interés para la consecución de los fines de CAEA.
- ➔ Fomentando la integración empresarial en CAEA como pilar del crecimiento presente y futuro, logrando así una mayor unidad y vertebración en el sector.
- ➔ Promocionando el sector de la distribución alimentaria, de droguería y de perfumería a nivel andaluz en todo aquello que beneficie a los asociados, a los consumidores y a la sociedad en general.

3

La Confederación es el foro adecuado para los contactos entre las empresas del sector.

- ➔ Organizando las jornadas del sector de la distribución de alimentación y perfumería, referentes en el comercio andaluz, que ponen en valor el trabajo de las empresas ante los proveedores y las Administraciones públicas y sirviendo, además, de punto de encuentro de los empresarios asociados.
- ➔ Promoviendo eventos que fomenten la colaboración en la cadena agroalimentaria y creando sinergias positivas entre los distintos eslabones de la cadena de valor.

4

La comunicación constituye un pilar fundamental de CAEA, tanto interna como externa:

- ➔ Remitiendo permanentemente información actualizada a los asociados sobre novedades legislativas (BOE, BOJA, BOPA), acuerdos del Consejo de Gobierno, noticias de interés del sector, etc.
- ➔ Enviando un Newsletter periódico a las empresas miembros con la actualidad de la organización, principales reuniones, informes y documentos, comunicación y redes sociales así como próximos eventos.
- ➔ Promoviendo el conocimiento de CAEA y la comunicación externa con los mass media en contacto con los periodistas especializados en el sector a nivel regional y local.
- ➔ Generando permanentemente contenidos para la web y redes sociales propias de la organización.

180 reuniones, actos o eventos cubiertos

La participación en actos y eventos en los que se analice o debata sobre el futuro de nuestro sector es una prioridad para CAEA. Nuestra actividad es constante en este sentido y durante 2016 se han cubierto 180 actos.



Reunión de la Junta Directiva de CAEA con la directora general de Industrias y Cadena Agroalimentaria, Rosa Ríos.

“CAEA aporta permanentemente valor añadido a sus asociados y es el foro de encuentro idóneo para las empresas del sector”

5

CAEA aporta valor añadido a las empresas miembro:

- ➔ Firmando convenios con los sectores estratégicos de interés para la distribución, ofreciendo servicios especializados y beneficios más amplios al ser acordados por un colectivo de gran entidad y presencia en Andalucía.
- ➔ Informando y asesorando a sus asociados en temas puntuales.
- ➔ CAEA realiza y promueve estudios especializados en el sector comercial de la distribución alimentaria y de perfumería en Andalucía.

6

Es el marco idóneo para requerir el cumplimiento de la legalidad en los sectores en los que se desenvuelve la organización.

- ➔ Vigilando por la leal competencia en el marco de la legislación vigente.
- ➔ Ofreciendo a los asociados información actualizada de las novedades legislativas que afectan a sus intereses y de los procesos normativos en los que participa CAEA.
- ➔ Facilitando los contactos y reuniones necesarias entre empresas y Administraciones públicas requeridas por sus asociados, de modo que puedan ser abordadas las posibles incidencias.
- ➔ Asesorando a las empresas miembro en materias legislativas.

7

La información y la formación constituyen ejes prioritarios del sector y, en concreto, de la organización:

- ➔ Acordando y organizando jornadas técnicas y cursos especializados específicos de acuerdo con las necesidades y oficios propios del sector, tanto para los cuadros directivos de las empresas como para el conjunto de sus empleados.
- ➔ Creando una bolsa de empleo de los sectores de la alimentación, la droguería y la perfumería.
- ➔ Desarrollando visitas periódicas y encuentros con organizaciones afines para buscar sinergias productivas entre todas ellas.

“La comunicación tanto interna como externa constituye un pilar fundamental en la labor de CAEA”

Información de interés permanente

La remisión de información de interés y actualidad en CAEA es permanente. Durante 2016 se enviaron 98 disposiciones normativas con incidencia en el sector; 14 reseñas del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y 125 informes y otros documentos de interés para la distribución alimentaria y de perfumería.



Luis Osuna, presidente de CAEA, en la Junta Directiva de CEA.

¿Cómo funcionamos?

El Decálogo de CAEA

- 1** La Asamblea es el órgano supremo de CAEA, compuesta por todos los asociados.
- 2** La Junta Directiva es el órgano de gobierno colegiado de permanente actuación, dirección, gestión y administración de la Confederación, al que se someten las decisiones, por lo que todos los miembros de la misma deben colaborar al máximo con su apoyo y asistencia.
- 3** La Secretaria General Técnica cuidará de la dirección y correcto funcionamiento de los servicios técnicos y administrativos de CAEA, informando permanentemente a todos los asociados de la actualidad de la organización.
- 4** Los presidentes de las distintas comisiones de trabajo de CAEA deben dedicar un especial esfuerzo a los ámbitos propios de actuación de las mismas, dando traslado de los temas de interés a la Junta Directiva.
- 5** La Junta Directiva tomará sus decisiones por mayoría, conforme a los estatutos de la Confederación Andaluza de Empresarios de Alimentación y Perfumería. El consenso es la regla que prima en la toma de decisiones, evitando en la medida de lo posible llegar a un acuerdo cuando sea perjudicial para algunos de los asociados, siempre en consonancia con nuestros fines y el respeto a la legalidad.
- 6** El debate, diálogo y consenso constituyen las premisas en las que se basa la toma de decisiones de CAEA y, en especial, de su Junta Directiva.

“La Junta Directiva es el órgano de gobierno colegiado de permanente actuación, dirección, gestión y administración de la Confederación”

Reunión de la Junta Directiva de CAEA.





Reunion de la Junta Directiva de CAEA con la directora general de Comercio, Silvia Oñate.

7

La Junta Directiva determinará quienes de entre sus miembros representarán a la organización ante los distintos organismos, entidades y Administraciones Públicas, en función del cargo e idoneidad para la función en cada caso, con el objetivo fundamental de hacer valer en todo momento los intereses de CAEA y de sus empresas miembro. Los nombramientos serán realizados por riguroso consenso de la Junta Directiva.

8

La Confederación como tal no tiene como función propia los temas comerciales, que serán de exclusiva competencia de las empresas que la componen, y sí la representación institucional del sector y el fomento e impulso de los intereses generales en el mismo.

9

CAEA posee como objetivo prioritario liderar al sector de la distribución de alimentación y perfumería en Andalucía, uniendo a sus distintos representantes, logrando beneficios comunes, de modo que la organización sea reconocida como interlocutor válido en todos los foros y estamentos con competencias en materia de distribución de alimentación en la Comunidad Autónoma andaluza.

10

En definitiva, CAEA se configura como la organización empresarial más representativa del sector comercial de alimentación y perfumería en Andalucía ante las distintas Administraciones, ante las entidades y organismos con incidencia en el sector y ante la sociedad y opinión pública en general

“El diálogo y el consenso constituyen las premisas que priman en la toma de decisiones de la organización”

Organigrama de CAEA y Comisiones de Trabajo

Asamblea

La Asamblea es el órgano supremo de gobierno de CAEA, compuesta por un representante de cada uno de sus miembros.

Junta Directiva

Órgano de gobierno colegiado de permanente actuación, dirección, gestión, administración y decisión de la Confederación.



Asamblea General de CAEA.

Presidente Luis Osuna Covirán	Tesorero Jorge Romero Mercadona	Vocal Cádiz Pedro Mora Supermercados Cádiz	Vocal Málaga Luis Perriáñez Miquel Alimentació Grup
Presidente de Honor Manuel Barea Grupo Barea	Secretario General Técnico Álvaro González Zafra CAEA	Vocal Córdoba Javier Piedra Comercial Piedra Trujillo	Vocal Sevilla Arturo de los Santos Supersol Spain
Vicepresidenta Mabel Díaz Cash Lepe	Vocal Cash Virginia González Cash Sevilla. Grupo Dian	Vocal Granada Daniel Gómez Asprodibe	
Vicepresidente Antonio Arroyo Confisur	Vocal Perfumería Manuel Cardoso Grupo Aromas	Vocal Huelva Jorge Romero Mercadona	
Secretario General Sergio Cuberos Maskom	Vocal Almería Arsenio Jorroto Cudal	Vocal Jaén Luis Piña Luis Piña SA	

Relevo en la Secretaría General Técnica

En 2016 se ha producido la jubilación de la que fuera secretaria general técnica de CAEA, Ángela Lobato, que ha realizado una gran labor en la organización con su buen hacer y dedicación. Igualmente, destacar la incorporación de su sucesor al frente de la Secretaría General Técnica, Álvaro González Zafra, profesional con una dilatada trayectoria en el mundo de las organizaciones empresariales y las relaciones institucionales, con formación y amplios conocimientos en las áreas jurídicas y de comunicación.



Ángela Lobato.



Álvaro González Zafra.

Comisiones de Trabajo

Las comisiones de trabajo de CAEA abordan distintos aspectos de interés tanto para los miembros de la organización como para el sector y la sociedad en general y permiten desarrollar una labor especializada, sectorial, cercana y directa.



Comisión Cash & Carry de CAEA.

Comisión de Comercio Sergio Cuberos	Comisión Asuntos Económicos y Medio Ambiente Jorge Romero
Comisión de Relaciones Laborales Arturo de los Santos y Antonio Díaz	Comisión de Relaciones Institucionales Antonio Arroyo
Comisión Cash and Carry Manuel Barea y Virginia González	Comisión de Consumo y Sanidad Luis Piña y Daniel Gómez

¿Dónde estamos?

Presencia de CAEA

CAEA está presente en múltiples organizaciones, entidades, órganos, mesas y foros de interés del sector de la distribución alimentaria y de perfumería, tanto a nivel nacional como autonómico.

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

- » Junta Directiva de Organizaciones Territoriales de ASEDAS.
- » Comisión de Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente de ASEDAS.
- » Junta Directiva de CEA.
- » Asamblea de CEA.



Consejo de Comercio de CEA (Lola Gessa, Álvaro González, Javier González de Lara, Luis Osuna y Jorge Romero).

ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

- » Consejo Andaluz de Comercio.
 - Comisión de Horarios Comerciales.
 - Comisión de Planificación Comercial.
 - Comisión de Ventas Especiales.
 - Comisión de Comercio Ambulante.
- » Consejo Andaluz de Consumo.
- » Órgano de Mediación Regional de Alimentación.
- » Comisión de Seguimiento Alianza para la lucha contra la pobreza infantil en Andalucía.
- » Comisión de Seguimiento del Plan Andaluz de Residuos de Andalucía.
- » Mesa de Comercio.
- » Mesa de Trabajo del Plan de Inspección Comercial 2016.

CONSEJOS Y COMISIONES DE CEA

- » Comercio.
- » Agricultura, Desarrollo Rural y Agroindustria.
- » Estrategias y Competitividad.
- » Economía, Financiación y Fiscalidad de Pymes.
- » Relaciones Laborales.
- » Medio Ambiente, Biodiversidad y Agua.
- » Logística, Movilidad, Transportes y Asuntos Portuarios.
- » Empresa Cooperativa.
- » Sanidad y Asuntos Sociales.
- » Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda.
- » Sector Industrial y Tecnológico.
- » Turismo, Ocio y Deporte.
- » Empresa Familiar.

MESAS Y GRUPOS DE TRABAJO CREADOS EN CEA

- » Grupo de Trabajo sobre la Ley de cambio climático en Andalucía.
- » Grupo de Trabajo sobre la Ley de promoción de la vida saludable en Andalucía.
- » Grupo de Trabajo sobre la Ley de agricultura y ganadería de Andalucía.
- » Grupo de Trabajo sobre la Ley de movilidad sostenible.
- » Grupo de Trabajo sobre Plan de Agroindustria de Andalucía 2016-2020.
- » Grupo de Trabajo sobre el III Plan Andaluz de Producción Ecológica Horizonte 2020.
- » Grupo de Trabajo sobre venta directa de productos primarios.
- » Comisión de Seguimiento del Plan Director Territorial de Residuos No Peligrosos de Andalucía 2010-2019.
- » Grupo de trabajo de nuevos modelos de recogida del Plan Director Territorial de Residuos no Peligrosos de Andalucía (PDTRNPA).

382 empresas asociadas

CAEA integra a cerca de 400 empresas de 29 sociedades y grupos empresariales. Desde hace más de 25 años se han ido incorporando a CAEA las firmas más representativas de la alimentación y la perfumería en Andalucía. Los socios constituyen empresas de referencia en el sector

de la distribución de la alimentación y la perfumería en Andalucía lo que nos permite generar sinergias de trabajo muy positivas para el conjunto de la Confederación. Actualmente, estas son las empresas que se integran en nuestra organización:



A. CARDOSO S.A.U.
/GRUPO EMPRESARIAL
AROMAS S.L.
www.aromas.es

Una historia de más de 55 años dedicada a la distribución de perfumería, cosmética, parafarmacia e higiene personal y del hogar que le ha convertido en la primera cadena de perfumerías en Andalucía con 114 puntos de venta y el quinto grupo minorista de perfumería y droguería en España.



ALMACENES SAN ELOY
www.gruposaneloy.com

Con más de 50 años de historia, Grupo San Eloy ha pasado de ser una empresa familiar a ser un grupo empresarial en continuo crecimiento.



ASPRODIBE
www.asprodibe.es

ASPRODIBE es una Sociedad Cooperativa Andaluza, con más de 25 años de vida, integrada por 87 socios dedicados a la distribución de alimentación y bebidas para la hostelería. Este modelo que nace directamente de los distribuidores ha convertido a ASPRODIBE en una de las primeras Cooperativas de toda Andalucía en volumen de facturación, y la tercera empresa de Granada y provincia en distribución de alimentación.



CASH AYALA S.A.
www.hermanosayala.com

Con orígenes hace ya más de 50 años, lo que empezó como una pequeña tienda familiar en la calle Abades, en la localidad sevillana de Utrera, con esfuerzo y tesón se ha convertido en una de las mayores distribuidoras de alimentación de Andalucía. Cash & Carry, mayoristas en alimentación, bebidas, droguería y perfumería con presencia en Utrera y Sevilla.



CASH LEPE S.L.
www.supermercadoseljamon.com

Compromiso con la calidad y la responsabilidad social corporativa. Cuenta con 163 establecimientos en Andalucía. La plantilla está compuesta por 1.556 personas con un porcentaje de personal fijo de un 85%. Un 78% son mujeres y la edad media de la plantilla está en los 28 años.



CONFISUR
www.confisur.es

Confisur es un cash de venta al por mayor de alimentación y droguería con establecimientos en las provincias andaluzas de Sevilla, Málaga, Cádiz, Huelva y Córdoba. Su sede central está ubicada en el Parque Empresarial PICA de Sevilla.



**GRUPO ALSARA-
COOPERATIVA SAN RAFAEL**
www.alsara.es

En sus cerca de 50 años ininterrumpidos de actividad, Cooperativa de Detallistas San Rafael, bajo la denominación comercial de Grupo ALSARA, se ha convertido en un referente obligado para los Comerciantes de Alimentación. Cuenta con más de 900 establecimientos, distribuidos por Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha.



COALIMENT
www.covalco.es

La franquicia Coaliment es una empresa de capital nacional, con más de 75 años de historia, con una facturación la cual la sitúa dentro de las primeras 20 empresas especializadas en el sector de la distribución, con una red de 16 establecimientos en Andalucía, para dar soporte logístico a cada supermercado de la zona.



MANUEL VALLEJO S.A.
www.mvallejo.com

Distribución cash and carry para mayoristas ubicada en Jerez de la Frontera.



**COSTA SOL DE
HIPERMERCADOS**

La regenta con manos maestras Aurelio Martín al que ya se les han unido en la regencia sus hijos. Empresa franquiciada con los centros Comerciales Carrefour está hoy en franca expansión.



ALIPENSA
www.alipensa.es

Alipensa (Alimentación Peninsular S.A.) es un distribuidor andaluz de artículos de alimentación y droguería. La compañía fue constituida en 1976 por el fallecido emprendedor cordobés José Montilla Delgado, quien empezó su actividad con el montaje de una cordelería. El germen de Alipensa se encuentra a principios de los 60 cuando abre un establecimiento de alimentación con una trastienda que sirve de almacén para distribuir a través de un motocarro distintos productos por pueblos y aldeas de la comarca de Montilla. Hoy, es uno de los principales grupos de distribución en Andalucía.



CARO RUIZ
www.caroruiiz.es

Más de 70 años de experiencia avalan al Grupo COVALCO-CARO RUIZ, empresa nacional familiar con más de 1.000 puntos de venta, 1.500 empleados y que cuenta con 13 plataformas logísticas distribuidas por todo el territorio español, 4 de ellas en Andalucía, comunidad en la cual está presente desde hace 40 años.



**COMERCIAL PIEDRA
TRUJILLO S.L.**
www.supermercadospiedra.com

Con más de 60 supermercados en la provincia de Córdoba, Comercial Piedra Trujillo es todo un referente empresarial en Andalucía.



COVIRAN

www.coviran.es

El crecimiento de Covirán alcanza hoy su máxima cota con implantación en toda la Península, Canarias, y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Fuera de las fronteras nacionales, también está presente en Gibraltar y Portugal superando los 3.330 establecimientos, 2.970 están implantados en España y 330 en Portugal. Covirán mantiene el segundo puesto en el ranking nacional del sector por número de establecimientos, y el tercero en Portugal.



Distribución de Alimentación, S.L.

CUDAL

www.cudal.es

Cudal Distribución de Alimentación, principal distribuidor de bebidas y alimentación de Almería, cuenta en la actualidad con 3 establecimientos Cash y 88 supermercados bajo la enseña Supremo, dando empleo a más de 300 personas.



DEZA calidad ALIMENTACIÓN S.A.

www.dezacalidad.es

Deza Calidad, S.A. es una empresa familiar con más de 50 años de antigüedad, dedicada a la gestión de supermercados. Está dirigida por la segunda generación, habiéndose realizado el cambio generacional de forma estructurada. En la actualidad cuenta con más de 400 empleados, 9 supermercados y 2 plataformas logísticas. Todos sus establecimientos se encuentran en Córdoba capital.



SUPERSOL S.L.U.

www.supersol.es

Supersol Supermercados cuenta con 194 tiendas distribuidas en las siguientes provincias: Almería, Ávila, Cáceres, Cádiz, Ceuta, Granada, Guadalajara, Huelva, Madrid, Málaga, Melilla, Sevilla y Toledo.



GRUPO DIAN S.A.

www.grupodian.es

Grupo DIAN es una marca comercial que da cobertura a empresas que se dedican a la venta al por mayor de productos de droguería, perfumería, alimentación, pinturas, bazar, plásticos y menaje. Actualmente son tres las empresas que operan bajo la marca comercial Grupo DIAN: Cash Sevilla S.A., Almacenes Costasol S.A., Cash Dian Jerez S.A. En total posee 12 establecimientos y 255 empleados.



COBECOR

Comercial de Bebidas Cortés (Cobecor) se dedica a la distribución de bebidas. Su sede se encuentra en Córdoba.



HERMANOS SAAVEDRA S.L.

www.saginver.es

Cadena de supermercados con implantación en Cádiz y, en concreto, en el campo de Gibraltar



LUIS PIÑA, S.A.

LUIS PIÑA S.A.

www.super-masymas.com

Luis Piña, S.A. es una empresa de distribución de gran consumo ubicada en Andújar (Jaén). Sus inicios se remontan al año 1969 donde su fundador, Luis Piña Núñez, instala su primer almacén distribuidor. En la actualidad, Luis Piña, S.A. lo forman más de 1.000 trabajadores a través de una red integrada por 58 supermercados "Masymas", 6 supermercados "Minymas" y 8 Cash & Carry "Eurocash" con una central distribuidora de más de 35.000 m².



MANUEL BAREA S.A.

www.barea.com

El origen de BAREA data del año 1941, cuando Don Manuel Barea Ginés dio el pistoletazo de salida a un grupo empresarial que hoy día está compuesto por diversas mercantiles. Todas ellas con un carácter 100% familiar y siempre orientadas al cliente profesional del sector de la alimentación y la hostelería. Actualmente, bajo el paraguas de BAREA GRUPO se encuentran asociadas varias entidades como MANUEL BAREA, S.A., CASH BAREA, S.A., CASH COLOMBINO, S.A. y CASH EXTREMEÑO, S.A.



MASKOM S.L.

www.maskomsupermercados.es

Maskom Supermercados es una compañía con capital íntegro andaluz. Tiene sus inicios en 1977 y se ha desarrollado en las provincias de Málaga, Sevilla y Granada, además de un sistema de franquicias.



MERCADONA S.A.

www.mercadona.es

Mercadona es una compañía de supermercados, de capital español y familiar, fundada en 1977 por el Grupo Cárnicas Roig. Es líder del segmento de supermercados en España. Actualmente dispone de 348 tiendas en Andalucía. Cuenta con una plantilla de 17.268 trabajadores en Andalucía, todos ellos con contratos fijos.



FEICASE

www.feicase.es

Federación de Empresarios de Industrias y Comercios de Alimentación de Sevilla.



GRUPO MIQUEL

MIQUEL ALIMENTACIO GRUP

www.miquel.es

Miquel Alimentacio Grup cuenta con 720 establecimientos en toda España, entre mayorista y minorista, con casi 2.500 empleados y una facturación que supera los 1.000 millones de euros.



RAMIREZ SANTOS S.A.

www.ramirezsanatos.info

Empresa familiar, dirigida por la tercera generación, se dedica principalmente a Cash & Carry con implantación en Córdoba capital, su provincia, y en distintas poblaciones de las provincias de Sevilla, Badajoz, Jaén y Málaga.



SUPERMERCADOS CÁDIZ

www.supercerka.es

SUPERMERCADOS CÁDIZ, S.L.U., se constituye en el año 1.985, bajo el nombre comercial de "SUPERCENTRO", con la idea fundamental de crear una buena economía para el bolsillo del "ama de casa", siempre dando un buen servicio, ofreciendo una buena calidad en los productos y variedad de los mismos. Actualmente la sociedad cuenta con catorce supermercados de cercanías, denominados SUPERCENTRO y SUPERCERKA, estratégicamente situados, siete en Cádiz interior y cinco en Extramuros, además de uno en San Fernando y otro en Puerto Real.



SUPERMERCADOS RUIZ GALÁN

www.supermercadosruizgalan.es

Cash & Carry y cadena de supermercados de proximidad ubicada en la provincia de Cádiz.



VICENTE ALONSO S.L.

www.serodys.com

La empresa VICENTE ALONSO, S.L., nace en 1974 como evolución y desarrollo de la actividad que como mayorista de Alimentación inició su fundador Vicente Alonso González en el año 1.951 por lo que la implantación en el mercado provincial se remonta más de 60 años. La actividad principal de distribuidores, se vio complementada con la instalación e implantación progresiva de establecimientos Cash & Carry por la provincia de Cádiz, bajo la marca "SERODYS", contando en la actualidad con 10 centros.

ACOMA

Asociación de Comercio de Alimentación de Málaga.

Interlocución y diálogo social

“La Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía reconocen la función relevante de las organizaciones empresariales”

“CAEA lleva a cabo una permanente labor de interlocución y diálogo social”

El artículo 7 de la Constitución Española consagra la participación de los agentes económicos y sociales en la defensa y promoción de los intereses que les son propios.

Por su parte, el Estatuto de Autonomía para Andalucía reconoce en sus artículos 10.3.20 y 159 la función relevante de los sindicatos y organizaciones empresariales en la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios y en la concertación social.

Asimismo, el 37.12 reconoce como principio rector de las políticas públicas el impulso a la concertación con los agentes económicos y sociales.

Bajo este marco constitucional y estatutario se desenvuelve la permanente labor de interlocución y diálogo social de CAEA, con constantes reuniones con las distintas administraciones y organismos para impulsar y defender al sector de la distribución alimentaria de alimentación y perfumería en Andalucía.

En este sentido, CAEA mantiene su diálogo e interlocución fundamentalmente con las siguientes Consejerías de la Junta de Andalucía: Empleo, Empresa y Comercio; Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural; Salud; Medio Ambiente y Ordenación del Territorio; Economía y Conocimiento; Fomento y Vivienda; e Igualdad y Políticas Sociales.

Asimismo, también mantiene una interlocución con los distintos grupos políticos del Parlamento de Andalucía y sus respectivas Comisiones de Trabajo; así como con los ayuntamientos y entidades locales.



Álvaro González (CAEA), Silvia Oñate (directora general de Comercio), y Lola Gessa (CEA).

8 de febrero

- ➔ Reunión con la secretaria general de Cambio Climático, María Belén Gualda, para abordar el proyecto de Ley de cambio climático en Andalucía.

18 de febrero

- ➔ Reunión junto a una empresa miembro con el jefe de Servicio de Seguridad Alimentaria de la Consejería de Salud, Jesús Peinado, a fin de abordar determinadas cuestiones en relación con la inspección sanitaria.

16 de mayo

- ➔ Reunión con la directora de la Zona Sur, Verónica Repiso, y el delegado Territorial, Antonio Redondo, de la Sociedad General de Autores (SGAE), en relación con un posible convenio de colaboración de carácter autonómico para las empresas asociadas.

6 de junio

- ➔ Reunión con la directora general de Comercio, Silvia Oñate, para abordar su futura presencia en los actos organizados por CAEA.



Félix Riscos (ADCA), María Victoria Román (directora gerente ADCA), Álvaro González (CAEA).

- ➔ Reunión con la directora de la Agencia Andaluza de la Energía, Natalia González, y el Director de Financiación de la Agencia, Cristóbal Sánchez, para abordar la nueva orden de incentivos al desarrollo energético sostenible.

9 de junio

- ➔ Reunión con la directora general de Infancia y Familia, Ana Conde, para abordar la evolución de la Alianza para la lucha contra la pobreza infantil.

14 de junio

- ➔ Reunión con la directora general de Economía y Comercio del Ayuntamiento de Sevilla, Esperanza Caro, de presentación institucional de CAEA y para abordar una incidencia puntual de una empresa miembro.

14 de julio

- ➔ Reunión con la secretaria general técnica de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, Susana Domínguez, de presentación institucional de CAEA.

21 de julio

- ➔ Reunión, junto a la Asociación de Fabricantes Andaluces de Refrigeración y Climatización (AFAR), con el director de financiación de proyectos de la Agencia Andaluza de la Energía, Cristóbal Sánchez, para abordar posibles vías de financiación para el proyecto Efirmarket.

26 de julio

- ➔ Reunión con el secretario general de Agricultura y Alimentación, Rafael Peral, y con la directora general de Industrias y Cadena Agroalimentaria, Rosa Ríos, a fin de tratar cuestiones legislativas de incidencia en el sector.

28 de julio

- ➔ Reunión, junto a CEA, con la directora general de Comercio, Silvia Oñate, a fin de valorar el estado de las órdenes de subvenciones que está tramitando la Consejería.

28 de julio

- ➔ Reunión con el responsable de Nuevas Tecnologías de la Agencia Tributaria de Sevilla, Bartolomé Borrego.

28 de septiembre

- ➔ Reunión junto a una empresa miembro con la directora general de Comercio, Silvia Oñate, y la Subdirectora, María José López para tratar una incidencia puntual en materia inspectora.

30 de septiembre

- ➔ Reunión con el responsable de la Unidad de Promoción y Cluster de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), Ramón González.

28 de noviembre

- ➔ Reunión con el Alcalde de Rota, Javier Ruiz, para abordar la posibilidad de solicitud de declaración de ZGAT.

5 de diciembre

- ➔ Reunión, junto al director general de ASEDAS, Ignacio García Magarzo, con el consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ricardo Domínguez-García Baquero, para abordar el anteproyecto de ley de Agricultura y Ganadería de Andalucía.

13 de diciembre

- ➔ Reunión con la directora general de Comercio, Silvia Oñate, a fin de abordar las distintas normas transversales que se están tramitando en la actualidad en Andalucía y que afectan al sector de la distribución comercial.

14 de diciembre

- ➔ Reunión con la directora gerente de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, María Victoria Román, para tratar las distintas normas que se están tramitando en la actualidad y que afectan al sector.

Participación y presencia institucional

“La participación institucional se lleva a cabo a través de órganos reglados o bien de mesas o grupos de trabajo”

La Constitución Española y el artículo 26.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía reconocen el derecho a la participación institucional de las organizaciones empresariales: “Se garantiza a los sindicatos y a las organizaciones empresariales el establecimiento de las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones que la Constitución les reconoce. La ley regulará la participación institucional en el ámbito de la Junta de Andalucía de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en la Comunidad Autónoma”.

Este reconocimiento legislativo ha sido desarrollado por todas las administraciones y se ha concretado fundamentalmente en dos modelos de actuación. Por una parte, mediante la constitución de órganos de carácter reglado, previstos por una normativa concreta y, por otra, mediante la creación de mesas y comisiones de trabajo promovidos desde la voluntariedad a través de acuerdos en el ámbito del diálogo social.



Órgano Regional de Mediación de Alimentación.

“CAEA participa activamente en la conformación de la voluntad política y en la toma de decisiones por parte de las Administraciones”

En ambos casos la representación empresarial y, en concreto, CAEA participa activamente en la conformación de la voluntad política y en la toma de decisiones por parte de las Administraciones, a través de una constante labor de asesoramiento, informe y consenso de los temas objeto de debate.

Actualmente CAEA forma parte del Consejo Andaluz de Comercio y de las cuatro Comisiones que lo integran (Horarios Comerciales, Planificación Comercial, Ventas Especiales, Comercio Ambulante); Consejo Andaluz de Consumo; Órgano Regional de Mediación de Alimentación; Comisión de Seguimiento de la Alianza para la lucha contra la pobreza infantil en Andalucía; Comisión de Seguimiento del Plan Andaluz de Residuos de Andalucía; Grupo de trabajo de nuevos modelos de recogida de Residuos; Mesa de Comercio y Mesa del Plan de Inspección Comercial de Andalucía.

10 de febrero

- ➔ Mesa de Trabajo del Plan de Inspección Comercial 2016, que estuvo presidida por la directora general de Comercio, Silvia Oñate.
- ➔ Comisión de Horarios Comerciales del Consejo Andaluz de Comercio, en la que se abordaron las solicitudes de zonas de gran afluencia turística de Manilva, Garrucha y Ayamonte.

15 de febrero

- ➔ Consejo Andaluz de Comercio que emitió informe favorable sobre las solicitudes de ZGAT de Manilva y Ayamonte y desfavorable de Garrucha.

3 de marzo

- ➔ Órgano Regional de Mediación del Sector de Alimentación de la Dirección General de Consumo.

8 de marzo

- ➔ Grupo de Trabajo de nuevos modelos de recogida del Plan Director Territorial de Residuos no Peligrosos de Andalucía (PDTRNPA).

24 de mayo

- ➔ Órgano Regional de Mediación del Sector de la Alimentación de la Dirección General de Consumo.



María José López (subdirectora de Comercio), Silvia Oñate (directora general de Comercio), María José Asensio (viceconsejera de Empleo, Empresa y Comercio)

- ➔ Consejo Andaluz de Comercio en el que se trataron, entre otros temas, el estado de las líneas de subvenciones en materia comercial y la proyección de un nuevo marco para el comercio andaluz.

17 de junio

- ➔ Comisión de Planificación del Consejo Andaluz de Comercio donde se abordó el procedimiento participativo para la elaboración de un nuevo marco para el comercio andaluz.

14 de julio

- ➔ Comisión de Horarios Comerciales para abordar la solicitud de declaración de zona de gran afluencia turística del municipio de Cádiz.

14 de julio

- ➔ Consejo Andaluz de Comercio que emitió informe favorable sobre la declaración de ZGAT del municipio de Cádiz.

7 de septiembre

- ➔ Consejo Andaluz de Producción Ecológica en el que se abordaron el III Plan Andaluz de Producción Ecológica Horizonte 2020 y el borrador de Decreto de venta directa de productos primarios.

12 de septiembre

- ➔ Consejo Andaluz de Comercio en el que se informaron diversas ordenanzas de comercio ambulante.

10 de octubre

- ➔ Comisión de Planificación del Consejo Andaluz de Comercio (CAC) para abordar los nuevos instrumentos de comunicación de la Dirección General de Comercio (newsletter y programa de radio) así como el proceso participativo del nuevo marco del comercio andaluz.

18 de octubre

- ➔ Comisión de Horarios Comerciales del Consejo Andaluz de Comercio, en la que se debatió sobre la propuesta de domingos y festivos de apertura comercial autorizada durante el año 2017.

8 de noviembre

- ➔ Consejo Andaluz de Comercio en el que se informó el calendario de domingos y festivos de apertura comercial autorizada durante el año 2017.

30 de noviembre



- ➔ Mesa del Plan de Inspección Comercial en la que se trató el plan de inspección comercial para el año 2017.

14 de diciembre



- ➔ Consejo Andaluz de Consumo presidido por la directora general de Consumo, Isabel Niños.

Ámbito legislativo y planificador

“CAEA lleva a cabo una permanente labor de seguimiento, análisis y difusión de la normativa que afecta al sector y a sus asociados”

“Desde los servicios técnicos se coordina la participación de CAEA en los procesos de elaboración normativa y planificadora mediante la emisión del correspondiente informe de alegaciones jurídicas”

Desde los servicios técnicos de CAEA se lleva a cabo una permanente labor de seguimiento, análisis y difusión a los asociados de la normativa que afecta al sector de la distribución comercial y se publican tanto en el ámbito estatal como autonómico o parlamentario. Estas normativas que inciden en el sector directa o indirectamente son publicadas en los boletines oficiales del Estado (BOE), Junta de Andalucía (BOJA) o Parlamento de Andalucía (BOPA).

Por otra parte, igualmente desde los servicios técnicos de la organización se coordina la participación y el posicionamiento de CAEA en el proceso de elaboración normativa de proyectos legislativos y planes relacionados con el sector, en base al correspondiente informe de alegaciones jurídicas, ya sea en trámite de audiencia o información pública.

Con independencia de estos trámites, también existen otros cauces de participación en los procesos de elaboración normativa en los que la CEA tiene oportunidad de participar en sus relaciones de interlocución con la Administración autonómica.

En concreto, se ha participado y emitido informe sobre las siguientes normas:

- » Plan de inspección comercial en Andalucía 2016 (enero de 2016).
- » Ley de cambio climático en Andalucía (febrero de 2016).
- » Ley de lucha contra la obesidad en Andalucía (marzo de 2016).
- » Plan Estratégico para la Agroindustria de Andalucía 2016-2020 (abril 2016).
- » Decreto por el que se regula en Andalucía la venta directa de los productos primarios desde las explotaciones a la persona consumidora final (29 de mayo de 2016).
- » Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de comercio destinadas a cooperación y asociacionismo comercial (8 de julio de 2016).
- » Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de incentivos para el desarrollo energético sostenible en Andalucía y para favorecer una economía baja en carbono en todos los sectores de actividad para el periodo 2016-2020 (12 de julio de 2016).
- » Ley de movilidad sostenible en Andalucía (26 de julio de 2016).
- » Decreto por el que se ordena y regula la comercialización en origen de los productos pesqueros en Andalucía (14 de noviembre de 2016).
- » Ley de promoción de la vida saludable y alimentación equilibrada en Andalucía (25 noviembre de 2016).

- » Ley de Agricultura y Ganadería en Andalucía (7 de diciembre de 2016).
- » Orden de Revisión del Plan Director Territorial de Residuos no Peligros de Andalucía (15 de diciembre de 2016).

Otra de las labores de apoyo y asistencia de los servicios técnicos de CAEA consiste en el seguimiento, análisis y difusión de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, así como cualquier otro documento, estudio o informe que estén relacionados con la actividad del sector de la distribución alimentaria y de perfumería.

Las reuniones del Consejo de Gobierno suelen producirse por regla general los martes, y los acuerdos que afecten al sector son remitidos en tiempo real a los asociados de CEA, así como cualesquiera otros documentos, informes o estudios que afecten al sector comercial.



26 de enero.

- ➔ Grupo de Trabajo sobre la Ley de Cambio Climático y posterior reunión con la secretaria general de Cambio Climático, María Belén Gualda.

29 de marzo

- ➔ Grupo de Trabajo sobre la Ley de lucha contra la obesidad en Andalucía, con la presencia de la secretaria general de Salud Pública y Consumo, Josefa Ruiz.

31 de marzo

- ➔ Grupo de Trabajo sobre la Ley de lucha contra la obesidad en Andalucía para abordar el sector de la industria alimentaria.

21 de abril

- ➔ Grupo de Trabajo sobre la Ley de cambio climático en Andalucía.

27 de abril

- ➔ Reunión con la secretaria general de Cambio Climático, María Belén Gualda.

“Los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, así como otros estudios e informes que afectan al sector son remitidos a los asociados de CAEA”



Grupo Trabajo Ley Cambio Climático en Andalucía.

2 de junio

- ➔ Grupo de Trabajo sobre el proyecto de ley de cambio climático en Andalucía.

5 de julio

- ➔ Reunión con el jefe de servicio de la Secretaria General de Cambio Climático, Miguel Méndez, para abordar el proyecto de ley de cambio climático en Andalucía.

28 de julio

- ➔ Grupo de Trabajo sobre la futura ley de promoción de la alimentación saludable y actividad física.

23 de noviembre

- ➔ Reunión con las organizaciones del sector comercio en Andalucía (CEA, CAEA, ANGED, CECA) para abordar el anteproyecto de ley de agricultura y ganadería de Andalucía.

- ➔ Grupo de Trabajo sobre la Ley de promoción de la vida saludable y alimentación equilibrada.

Órganos de Gobierno y Comisiones de Trabajo de CAEA

La Asamblea es el órgano supremo de la Confederación, compuesto por un representante de cada uno de sus asociados y se reúne, al menos, una vez al año dentro del primer cuatrimestre. Entre sus competencias figuran la elección del presidente y la ratificación de la Junta Directiva, fijación de las cuotas, aprobación de planes y programas, presupuestos, memoria anual, altas y bajas, entre otras funciones.

Por su parte, la Junta Directiva es el órgano de gobierno colegiado de permanente actuación, dirección, gestión, administración y decisión de la Confederación y se reúne, al menos, una vez al trimestre. Está compuesta por el presidente, vicepresidentes, secretario general, ocho vocales provinciales, un vocal cash & carry, un vocal de perfumerías, y el secretario general técnico, con voz pero sin voto.

La preparación de las reuniones de los órganos de gobierno conlleva una labor integral de organización y coordinación por parte de los servicios técnicos de CAEA, que implica la fijación de fecha y lugar, propuesta de orden del día o temas a tratar, reuniones preparatorias previas, citación, convocatoria y control de asistencia, preparación del contenido y presentaciones, desarrollo de la reunión y disposición de todos los medios técnicos y materiales necesarios para ello, remisión de documentación con carácter previo o posteriormente, elaboración y remisión de las actas, etc.

CAEA tiene constituidas en su seno seis Comisiones de Trabajo, que se configuran como órganos internos especializados para el tratamiento de los temas sectoriales.

Las comisiones de trabajo de CAEA abordan distintos aspectos de interés tanto para los miembros de la organización como para el sector y la sociedad en general y permiten desarrollar una labor especializada, sectorial, cercana y directa.

“Los Órganos de Gobierno de CAEA se han reunido en seis ocasiones durante 2016, una vez la Asamblea y cinco sesiones de la Junta Directiva”

Junta Directiva CAEA.



Asamblea General de CAEA. Firma convenio con ASERSA.





Junta Directiva de CAEA.

Las Comisiones de Trabajo constituidas y en funcionamiento son:

- » Comisión de Comercio.
- » Comisión de Relaciones Laborales.
- » Comisión Cash & Carry.
- » Comisión de Asuntos Económicos y Medio Ambiente.
- » Comisión de Relaciones Institucionales.
- » Comisión de Consumo y Sanidad.

22 de enero

- ➔ Junta Directiva de CAEA.

7 de abril

- ➔ Junta Directiva de CAEA.

- ➔ Asamblea General Ordinaria de CAEA.

24 de junio



- ➔ Reunión de la Comisión de Cash and Carry de CAEA, presidida por Manuel Barea y Virginia González, que contó con una ponencia - coloquio "La facturación en los cash and carry: regulación, realidad e incidencia sancionadora", impartida por Leonardo Neri y Rafael Casado, Socios de Montero Aramburu Abogados.

“Las Comisiones de Trabajo de CAEA son órganos internos especializados para el tratamiento de los temas sectoriales”

30 de junio

- ➔ Junta Directiva de CAEA.

- ➔ Encuentro de la Junta Directiva de CAEA con la directora general de Comercio, Silvia Oñate Moya.

22 de septiembre

- ➔ Junta Directiva de CAEA.

- ➔ Almuerzo de trabajo de la Junta Directiva de CAEA con la directora general de Industrias y Cadena Agroalimentaria, Rosa Ríos.

26 de septiembre

- ➔ Reunión de la Comisión de Trabajo de Comercio de CAEA, a fin de valorar determinadas zonas de gran afluencia turística en distintos municipios de Cádiz y Huelva.

10 de noviembre

- ➔ Reunión de la Junta Directiva de CAEA.

Activa participación en CEA y ASEDAS

La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) es la organización empresarial más representativa de carácter intersectorial en la Comunidad Autónoma andaluza, estando integrada por organizaciones sectoriales y territoriales, además de empresas directamente asociadas.

CAEA forma parte de la CEA como organización sectorial de pleno derecho, y participa activamente en la actividad de la Confederación a través de su presencia en los órganos de gobierno, consejos y comisiones, órganos de participación institucional y mesas y grupos de trabajo.

Además de ser miembro de la Junta Directiva y Asamblea de la CEA, CAEA pertenece también a los siguientes Consejos y Comisiones: Comercio; Agricultura, Desarrollo Rural y Agroindustria; Estrategias y Competitividad; Economía, Financiación y Fiscalidad de Pymes; Relaciones Laborales; Medio Ambiente, Biodiversidad y Agua; Logística, Movilidad, Transportes y Asuntos Portuarios;



“CAEA forma parte de la CEA con una presencia activa y comprometida a través de los órganos de gobierno, consejos y comisiones y órganos de participación institucional”

Empresa Cooperativa; Sanidad y Asuntos Sociales; Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda; Sector Industrial y Tecnológico; Turismo, Ocio y Deporte; y Empresa Familiar.

En este sentido, destacar que el presidente de CAEA, Luis Osuna, es a su vez presidente del Consejo Empresarial de Comercio de la CEA, que integra a las cuatro organizaciones del sector comercial más representativas de Andalucía (CAEA, CECA, ANGED y ACES), así como a otras organizaciones y empresas que interactúan en el sector comercial.

Asimismo, varias empresas asociadas a CAEA forman parte también de la CEA como empresas directamente afiliadas.

La Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASEDAS) es la primera organización empresarial de distribución alimentaria de España. ASE-DAS representa los intereses de las empresas de supermercados, mayoristas y centrales de compras asociadas ante las administraciones públicas, las entidades sociales y otras organizaciones públicas y privadas. Hoy ASE-DAS está presente en todos los órganos de consulta y decisión que afectan a nuestro sector en la Unión Europea, en nuestro país y en todas las Comunidades Autónomas.

Igualmente, CAEA participa activamente en ASEDAS a través de la Junta Directiva de Organizaciones Territoriales de carácter autonómico y de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente.

ASEDAS aporta la perspectiva nacional sobre la situación del sector desde el punto de vista de las competencias estatales, así como el análisis comparativo con el resto de Comunidades Autónomas que integran el territorio español.



“ASEDAS aporta la perspectiva nacional y el análisis comparativo con el resto de Comunidades Autónomas que integran el territorio español”

21 de enero

- ➔ Consejo de la Empresa Familiar de CEA para abordar el programa del Encuentro sobre Empresa Familiar en Andalucía a celebrar en el mes de junio de 2016, así como el impuesto de sucesiones en Andalucía.
- ➔ Junta Directiva de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

8 de febrero

- ➔ Consejo Empresarial de Comercio de CEA con la presencia de la directora general de Comercio, Silvia Oñate Moya, junto al Presidente del Consejo y de CAEA, Luis Osuna, y al Presidente de CEA, Javier González de Lara y Sarria.

18 de febrero

- ➔ Consejo Empresarial de Sanidad y Asuntos Sociales de CEA, que contó con la presencia del consejero de Salud, Aquilino Alonso, del viceconsejero, Martín Blanco, y parte de su equipo directivo.

26 de febrero

- ➔ Comisión de la Industria Agroalimentaria de CEA.

10 de marzo

- ➔ Junta Directiva de Organizaciones Territoriales de ASEDAS en Madrid.

17 de marzo

- ➔ Junta Directiva y Asamblea de la Confederación de Empresarios de Andalucía celebradas en Antequera.

20 de abril

- ➔ Consejo de la Empresa Familiar de CEA para abordar el Encuentro sobre la Empresa Familiar en Andalucía.

19 de mayo

- ➔ Junta Directiva de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

30 de mayo



- ➔ Comisión de Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente de ASEDAS en Madrid.

15 de junio

- ➔ Consejo Empresarial de Sanidad y Asuntos Sociales de CEA.

7 de julio



- ➔ Junta Directiva de Organizaciones Territoriales de ASEDAS en Madrid.

21 de julio

- ➔ Junta Directiva de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

27 de septiembre

- ➔ Consejo Empresarial de Sanidad y Asuntos Sociales de CEA.

6 de octubre

- ➔ Reunión de secretarios generales sectoriales y territoriales de CEA.

20 de octubre

- ➔ Consejo Empresarial de Comercio de CEA, presidido por el presidente de CAEA, Luis Osuna.

- ➔ Junta Directiva de CEA, en la que el presidente de CAEA, Luis Osuna, intervino informando sobre los asuntos tratados en el Consejo Empresarial de Comercio celebrado con carácter previo.

15 de diciembre

- ➔ Junta Directiva de CEA.

VIII Jornadas del Sector de la Distribución

Las VIII Jornadas del Sector de la Distribución congregaron en Punta Umbría (Huelva) a 200 empresarios de los distintos sectores que interactúan en la cadena alimentaria



CAEA celebró los días 10 y 11 de noviembre las VIII Jornadas del Sector de la Distribución, bajo el título “Tendiendo puentes: inteligencia emocional vs inteligencia artificial”, en el Hotel Barceló Beach Resort de Punta Umbría (Huelva), en un evento que congregó a 200 empresarios de todos los sectores que interactúan en la cadena alimentaria, y que contó con la colaboración de la Federación Onubense de Empresarios (FOE).

El presidente de CAEA, Luis Osuna, solicitó en el acto de inauguración “estabilidad política e institucional para que el sector continúe por la positiva senda de crecimiento iniciada, para lo que se hace necesaria la máxima coordinación entre las distintas administraciones, políticas consensuadas con los sectores empresariales, unidad de mercado y no imponer mayores exigencias a las empresas que operen en Andalucía que les generen desventajas competitivas con respecto a las del resto de comunidades, pidiendo expresamente que se limite el impacto de las normativas transversales que actualmente se están tramitando en la Comunidad Autónoma andaluza y que afectan al sector de la distribución comercial: cambio climático, agricultura y ganadería, movilidad sostenible y promoción de la vida saludable”.

También participaron en el acto de inauguración, Silvia Oñate, directora de la Consejería de Comercio de la Junta de Andalucía; el presidente de FOE, José Luis García – Palacios Álvarez; el presidente de la Confederación Espa-

ñola de Comercio y de Comercio Huelva, Manuel García – Izquierdo; y la directora general de Comercio Interior del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Carmen Cárdeno.

Estas jornadas anuales que organiza CAEA se han convertido en auténtico referente para el sector de la distribución alimentaria y de perfumería, encontrándose ya en su octava edición.

En el transcurso de las jornadas se abordó el “Neuromarketing y el nuevo consumidor”, a través de una ponencia impartida por el cofundador y director de Goli Neuromarketing, José Ruiz Pardo, que recalzó que “no estamos en la revolución digital, sino en la revolución de la velocidad y que el reto es el cambio de mentalidad, todo se necesita de forma inmediata”.

Asimismo, también fue objeto de tratamiento “La inteligencia artificial, el big data y el marketing relacional”, ponencia expuesta por José María Sánchez Santa Cecilia, general manager de Prodware Spain, que indicó que detrás “de una decisión racional hay una irracional que justificamos emocionalmente, haciendo referencia a que las personas nunca olvidan cómo les ha hecho sentir un producto. Los datos ayudan en el ámbito empresarial ya que al tener un mejor acceso a la información ofrecen la posibilidad de hacer a las personas más inteligentes”.

Tras una pausa – café networking, el director general de la central de compras Euromadi Ibérica, Toni Font, abor-





José María Rodríguez (Euromadi), Sergio Cuberos (secretario general CAEA), Toni Font (director general de Euromadi), Carmen Cárdeno (directora general Gobierno España), Luis Osuna (presidente de CAEA).

dó en su ponencia una visión integral de los distintos eslabones que componen la cadena alimentaria y la relación de colaboración que cada vez con mayor intensidad se da entre los mismos.

Posteriormente tuvo lugar una mesa redonda – coloquio, moderada por el director general de ASEDAS, Ignacio García Magarzo, con la temática general de “La innovación en la cadena alimentaria”. En la misma participaron la vicepresidenta de CAEA y consejera delegada de Cash Lepe, Mabel Díaz; el director gerente de Usisa, José Vázquez Malavé; el director general de Fresón de Palos, Antonio Oliveira; y la responsable del Servicio de Formación e Innovación Tecnológica de la Junta de Andalucía, Loreto del Valle Cebada.

Con carácter previo al acto de clausura, el presidente de honor de CAEA, Manuel Barea, presentó el acto de entrega del Premio CAEA 2016, que fue otorgado a la empresa Cash Lepe, empresa onubense de carácter familiar con más de 1.500 empleados que opera bajo la enseña



Luis Osuna (presidente CAEA).

“Las jornadas anuales que organiza CAEA se han convertido en un auténtico referente para el sector de la distribución alimentaria y de perfumería, encontrándose ya en su octava edición”.

“Supermercados El Jamón”, y que este año celebra su cincuenta aniversario.

Las VIII Jornadas del Sector de la Distribución fueron clausuradas por la Viceconsejera de Empleo, Empresa y Comercio, María José Asensio, que destacó que hay que “tratar de hacer política conjuntamente porque quien conoce al sector son las propias empresas, y la distribución comercial de alimentación y perfumería constituye un sector estratégico para la economía andaluza”. En este sentido, la viceconsejera se comprometió “a defender los intereses del sector comercial ante el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en relación con las distintas normas con rango de ley que se están tramitando actualmente en la Comunidad Autónoma”.

Tras la finalización, se ofreció un cocktail de despedida en el que se degustaron productos de las marcas de los patrocinadores.



Luis Osuna (presidente CAEA), María José Asensio (viceconsejera de Empleo, Empresa y Comercio), Manuel Barea (presidente de Honor de CAEA)

Patrocinadores de CAEA

Los patrocinadores de las Jornadas del Sector de la Distribución que anualmente organiza CAEA poseen una significativa importancia para la Confederación, dado que sin ellos no sería posible la organización de dicho evento.

En la mayoría de los casos se trata de empresas que vienen colaborando activamente con CAEA año tras año, al pertenecer a sectores de actividad empresarial que interactúan a lo largo de la cadena alimentaria.

CAEA agradece públicamente la labor de estos patrocinadores invitándolos a seguir colaborando y estrechando las relaciones de cooperación con la organización.

En el caso de las VIII Jornadas del Sector de la Distribución celebradas en Punta Umbría (Huelva) los días 10 y 11 de noviembre los patrocinadores fueron: Heineken, Vodafone, Coca Cola, Banco Santander, Coosur, Covap, Ángel Camacho, Daikin, Asersa, Prodware, Instituto Español, Agerul, Herba y Alsur.

Con carácter previo a las jornadas, con fecha 4 de noviembre tuvo lugar un acto de presentación ante los medios de comunicación de dicho evento, al que asistieron también los patrocinadores de las jornadas, escenificándose públicamente esta colaboración entre CAEA y los patrocinadores.

“Los patrocinadores tienen una significativa importancia para CAEA, que les invita a seguir colaborando y estrechando las relaciones con la organización”



Acto de presentación con los patrocinadores VIII Jornadas del Sector de la Distribución CAEA 2016.



“CAEA ha distinguido en el año 2016 al patrocinador ALSUR por su continuada colaboración año tras año con la Confederación”



Luis Osuna (presidente CAEA), Francisco Pareja (director comercial Alsur).

Asimismo, el Grupo Joly publicó en Huelva Información un anuncio a toda página en el que figuraban todos los patrocinadores de las jornadas.

Como viene siendo habitual, con carácter previo a las jornadas, el 10 de noviembre tuvo lugar una visita de la Junta Directiva de CAEA junto a los patrocinadores a la casa natal y museo de Juan Ramón Jiménez en Moguer (Huelva), así como la tradicional cena con autoridades

y patrocinadores celebrada en el restaurante Macha (Huelva).

En el transcurso de dicha cena CAEA hizo entrega de una distinción al patrocinador ALSUR por su continuada colaboración año tras año con la Confederación, premio que fue entregado por el presidente de CAEA, Luis Osuna, y recogido por el director comercial de ALSUR, Francisco Pareja.



Entidades colaboradoras



Jornada sobre Relaciones Laborales Deloitte-CAEA.

CAEA constituye una organización abierta a la colaboración con todo tipo de entidades, instituciones y empresas que posean interés en crear sinergias y llevar a cabo actuaciones conjuntas, bien con las empresas asociadas a la Confederación o bien con el sector de la distribución comercial de alimentación y perfumería en general, aportando valor añadido a la organización.

Las entidades colaboradoras, con objetos y fines muy diversos, pueden obtener valor de su colaboración con CAEA, como cauce para llegar a las empresas asociadas y a un sector de actividad económica de gran relevancia en Andalucía. De esta forma, se genera imagen de marca, se establecen relaciones y sinergias con los principales agentes que interactúan en el sector y en la cadena alimentaria, aportando conocimiento sobre la entidad, empresa, producto o servicio y dando a conocer las in-

novaciones o novedades, entre otras formas de obtener notoriedad.

Dicha colaboración puede ser de múltiples formas, tanto por los contenidos y actuaciones a desarrollar como por su carácter puntual o bien estable en el tiempo. En base a ello, pueden existir varias opciones de colaboración con CAEA, que se traducen en entidades colaboradoras de carácter permanente, patrocinio y patrocinio global, o bien esponsorización puntual.

La Junta Directiva de CAEA de 10 de noviembre aprobó un “Dossier de Entidades Colaboradoras” que pretende institucionalizar las distintas formas posibles de colaboración con CAEA, a fin de ofrecer fórmulas adaptadas a las necesidades de los diferentes intereses que poseen las entidades colaboradoras.

“Las entidades colaboradoras pueden obtener valor de su colaboración con CAEA como cauce para llegar a las empresas asociadas y al sector de la distribución comercial”





Firma de convenios de colaboración con CIES y GE&PE. Antonio Montaña (CIES), Luis Osuna (presidente de CAEA), Jorge Loring (GE&PE).

Asimismo, la firma de convenios de colaboración permite a CAEA llevar a cabo actuaciones específicamente dirigidas a sus asociados y al sector como la realización de jornadas y seminarios sobre temas técnicos o estudios de la distribución de alimentación y perfumería en Andalucía, entre otras actividades.

En este sentido, destacar durante 2016 las siguientes actuaciones:

- » Jornada sobre relaciones laborales organizada por DELOITTE y CAEA, celebrada en la sede de CEA con fecha 27 de enero, donde se expusieron a los responsables de Recursos Humanos de las empresas miembro de CAEA las principales novedades que en esta materia se han producido recientemente.
- » Firma de sendos convenios de colaboración de CAEA con fecha 22 de septiembre con CIES y con GE&PE, para la promoción de la eficiencia energética y sostenibilidad medio ambiental en las empresas asociadas.
- » Estudio sobre la contribución territorial, urbanística y medio ambiental del formato supermercados que está siendo elaborado por CIES y la Universidad de Huelva, en colaboración con CAEA.

“La firma de convenios de colaboración permite a CAEA desarrollar actuaciones como jornadas técnicas o estudios específicos para el sector”

- » Estudio prospectivo sobre el sector de la distribución alimentaria y de perfumería que está siendo elaborado por KPMG, en colaboración con CAEA.
- » En 2016 CAEA contó con las siguientes entidades colaboradoras: Landaluz; Deloitte; Grupo Joly, San Martín de Porres; FOE; KPMG; GE&PE y CIES.

IV Foro Landaluz-CAEA

El presidente de la Asociación Empresarial Alimentos de Andalucía (LANDALUZ), Álvaro Guillén, el presidente de la Confederación Andaluza de Empresarios de Alimentación y Perfumería (CAEA), Luis Osuna, la directora general de Industrias y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Rosa Ríos, y la directora general de Comercio de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, Silvia Oñate, presentaron en el Complejo Agroalimentario Hacienda de Quinto, el 4º Foro de la Empresa Agroalimentaria y de la Distribución, bajo el lema “El Futuro de la Distribución Agroalimentaria”, que contó con más de 150 empresas participantes.

El Presidente de Landaluz, Álvaro Guillén, recalcó la importancia de este tipo de encuentros “que suponen un lujo para distribuidores y fabricantes, quienes en muchas ocasiones por su día a día no tienen tiempo para sacar propuestas de mejora para el sector”. Guillén agradeció a CAEA su inestimable colaboración, y a su presidente, Luis Osuna, “por estar siempre a disposición del sector agroalimentario andaluz”.

Por su parte, el Presidente de CAEA, Luis Osuna, destacó que, pese a que pueda parecer contradictorio, “la competencia en la cadena alimentaria debe entenderse hoy en día como cooperación, y es lo que Landaluz y CAEA tratan de fomentar”. Asimismo, ha solicitado estabilidad política, “cuestión fundamental para generar confianza en los inversores, en las empresas y por supuesto también en el último eslabón de la cadena, el consumidor, dado que no nos podemos permitir desaprovechar el

“Mediante el foro organizado conjuntamente por Landaluz y CAEA se impulsa la cooperación entre la empresa agroalimentaria y la distribución comercial”



inicio del crecimiento en volumen y en cifra de negocio del sector mostrado en el año 2015, el cual ha sido positivo en torno al 2%, con unas expectativas y previsiones para 2016 de un crecimiento en torno al 1,5%, si bien la confianza del consumidor se está resintiendo por la inestabilidad política y las dificultades para formar gobierno en España”.

La directora general de Industrias y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Rosa Ríos, ha destacado el “papel líder de la empresa agroalimentaria andaluza, por las cualidades de los productos, la diversidad, excelencia y calidad de los mismos, de lo que debemos sentirnos orgullosos y ponerlo en valor para potenciar la marca Andalucía”.

La directora general de Comercio de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, Silvia Oñate, ha destacado “la visión integral de la cadena de valor, con una palabra clave, sinergia, ir juntos para llegar más lejos, para lo que foros como el organizado por Landaluz y CAEA son fundamentales”.

José Argudo, global marketing manager de González Byass, hizo una exposición sobre “Tío Pepe: La adaptación y digitalización a lo largo de su historia”, Manuel Muñoz de la Cámara, director de ventas de gran consu-



Público asistente IV Foro Landaluz-CAEA.

mo de Hipercor, disertó sobre “La visión de la empresa de distribución” y Fernando Maudo, director general de Vente Privee España, aportó la perspectiva de empresa de canales emergentes.

Por último, se desarrolló una mesa redonda moderada por el director general de ASEDAS, Ignacio García Margazo, y los tres ponentes anteriormente citados, que suscitaron un amplio debate sobre el futuro de la distribución agroalimentaria.

Ignacio García, recalcó que tenemos “un sector productor líder europeo e incluso mundial en algunos casos, tenemos una industria alimentaria referente en el país y ejemplo de exportación, y tenemos una distribución comercial con unos altísimos niveles de competitividad y eficiencia referencia también a nivel europeo”. También

“La cuarta edición del foro de la industria y distribución agroalimentaria contó con más de 150 empresas participantes”

destacó la gran importancia de “asegurar la productividad desde la sostenibilidad”.

Tras el Foro se procedió a una degustación de Alimentos de Andalucía.

Mesa Redonda IV Foro Landaluz-CAEA.



Inauguración IV Foro Landaluz-CAEA.



Relaciones con los asociados y visitas a empresas miembro



“La Confederación mantiene una relación estrecha y cercana con sus asociados”



CAEA mantiene una relación estrecha y cercana con sus asociados, a través de comunicaciones permanentes, vía email, teléfono, boletín interno, web, redes sociales, o bien mediante reuniones presenciales.

Asimismo, desde la Confederación también se trata de dar respuesta a aquellas cuestiones, dudas y preguntas de las empresas miembro, mediante un servicio de asesoramiento permanente a los asociados.

Tras la incorporación del nuevo secretario general técnico de CAEA, Álvaro González Zafra, éste ha comenzado una serie de visitas a las empresas miembro de la Confederación que lo deseen para conocer su actividad y el trabajo diario, así como a los responsables en las distintas áreas de actuación empresarial.

En este sentido, estas visitas tendrán su continuidad en el año 2017, con la idea de acercar la organización a su base asociativa y mantener una relación lo más estrecha posible de CAEA con sus asociados.

Visitas a empresas miembro

- » **20 de junio.** Visita del secretario general técnico de CAEA a la plataforma logística en Huelva y a la tienda de Mercadona en Montequinto (Sevilla).
- » **20 de julio.** Visita del secretario general técnico a la empresa miembro Coviran, tanto a la plataforma logística y servicios centrales como a la tienda universalmente accesible donde se ubica la Escuela de Comercio de Coviran.
- » **7 de octubre.** Visita del secretario general técnico a la empresa miembro Cash Lepe, a fin de conocer sus instalaciones y las personas responsables en los distintos ámbitos de actuación.
- » **28 de noviembre.** Visita del secretario general técnico a la empresa miembro Supermercados Cádiz y reunión con sus máximos representantes.

“El secretario general técnico realiza visitas a las empresas miembro a fin de conocer su actividad diaria, así como a los responsables en las distintas áreas de actuación empresarial”

Valores, responsabilidad social y transparencia

“CAEA impulsa el serio y creciente compromiso de sus empresas con el empleo, con la sociedad en general y con el consumidor en particular”

La Confederación Andaluza de Empresas de Alimentación y Perfumería mantiene un serio compromiso con una serie de valores asociados a la organización, que tiene entre sus prioridades la colaboración con la sociedad y el bienestar de los ciudadanos a través de las acciones de responsabilidad social empresarial.

Para CAEA, la RSE va más allá del cumplimiento de las leyes y las normas, y apuesta decididamente por el desarrollo de su labor asociando sus actividades y actuaciones a los siguientes valores: transparencia, compromiso, profesionalidad, prestigio, creatividad, innovación, desarrollo social y económico, crecimiento, formación, entre otros.

La organización impulsa el serio y creciente compromiso de sus empresas con el empleo, con la sociedad en general y con el consumidor en particular. La responsabilidad social empresarial constituye una prioridad para CAEA y abarca todos los ámbitos de la empresa.

En este sentido, la dieta y alimentación saludable, la actividad física y vida sana constituyen una clara apuesta de futuro. Asimismo, la lucha contra el desperdicio alimentario, el compromiso con los más desfavorecidos a través de la donación de alimentos, la inserción de personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, la accesibilidad de nuestras tiendas, etc. también resultan campos de actuación permanentes.

Por último, y no menos importante, la sostenibilidad del sector se ha convertido en los últimos años en un factor de competitividad y también de responsabilidad para la distribución comercial. Y esta sostenibilidad es integral,

“La sostenibilidad del sector se ha convertido en los últimos años en un factor de competitividad y también de responsabilidad para la distribución comercial”

COMPROMISO RIGOR PROFESIONAL
PRESTIGIO RESPONSABILIDAD SOCIAL PROFESIONALIDAD
CREATIVIDAD INNOVACIÓN PROGRESO SOCIAL Y ECONÓMICO
CRECIMIENTO POSICIONAMIENTO FORMACIÓN

abarca a toda la empresa y al conjunto de la cadena de valor, en sus vertientes medio ambiental, económica, territorial, urbanística y también social.

Eficiencia energética y apuesta por las energías renovables, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, optimización del modelo de gestión de residuos, racionalización de embalajes y economía circular, modelo de supermercado territorialmente sostenible, son algunos de los aspectos en los que nuestras empresas ya vienen invirtiendo sus esfuerzos.

Reuniones

- » **28 de enero.** Participación en la reunión de la Alianza para la lucha contra la pobreza infantil en Andalucía, en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
- » **7 de abril.** Presentación a la Asamblea de CAEA, a cargo del director regional de la Fundación ADECCO, Francisco Mesonero, de la ponencia “Gestión de la diversidad en el sector de la distribución de alimentación y perfumería”.
- » **20 de mayo.** Participación en el grupo de trabajo de la Alianza de la lucha contra la pobreza infantil.
- » **4 de octubre.** Presencia en el acto de presentación del Premio Coviran al Consumo Saludable en la sede de la Escuela de Comercio de Coviran (Granada).
- » **29 de noviembre.** Participación de CAEA en el Pleno de la Alianza para la lucha contra la pobreza infantil en Andalucía, en el que se presentó el informe anual de actividades llevadas a cabo en el marco de dicha alianza y que estuvo presidido por la consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez.



Alianza contra la pobreza infantil.

Comunicación Corporativa

La comunicación interna y externa constituye un pilar fundamental en la labor de CAEA. La organización ha potenciado durante el año 2016 la comunicación corporativa, tanto en la vertiente interna en relación con sus asociados y empresas miembro, como en lo que respecta a la comunicación externa referida a los medios de comunicación, web, redes sociales y opinión pública en general.

Comunicación interna

La comunicación interna se lleva a cabo mediante comunicaciones permanentes a los asociados, de información normativa (BOE, BOJA y BOPA), acuerdos del Consejo de Gobierno, noticias de interés del sector, informes y documentos que afectan a la distribución comercial, reuniones, actos y eventos, informe de seguimiento, video resumen del año, etc.

Por poner algunos ejemplos, durante 2016 se enviaron 98 disposiciones normativas con incidencia en el sector; 14 reseñas del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y 125 informes y otros documentos de interés para la distribución alimentaria y de perfumería.

Seguimiento noticias e información de interés del sector



“CAEA ha potenciado durante el año 2016 la comunicación corporativa, tanto interna hacia sus asociados como externa hacia los medios de comunicación y opinión pública en general”

Asimismo, se lleva a cabo un seguimiento diario de la actualidad del sector comercial a través de las noticias publicadas en los medios de comunicación social, diarios convencionales y publicaciones “on line”, tanto de carácter generalista como especializados en el sector comercial y de gran consumo.

Este seguimiento permite realizar un análisis de la actualidad del sector, de los principales parámetros económicos y sectoriales que inciden en el comercio en base a la actividad de los gobiernos y de la propia competencia.

Informe de actividad y seguimiento CAEA

La organización también elabora un informe de actividad y seguimiento de las principales cuestiones que afectan a la Confederación y al sector: reuniones, actos y eventos, normativas de interés, informes y documentos, acuerdos del Consejo de Gobierno, galería fotográfica, etc.

Este informe es remitido a todos los asociados con carácter semestral.

Newsletter



Toda la información se vuelca cada dos semanas en un boletín interno (newsletter) que es enviado a todos los asociados, con la actualidad de la organización, reuniones y actos, informes y documentos, comunicación, web y redes sociales, así como futuros eventos.

El pasado año se realizaron 15 newsletter entre los meses de mayo y diciembre.

Video resumen del año 2016

Asimismo, con motivo de las fiestas navideñas y del fin de año, desde los servicios técnicos se elaboró una felicitación de Navidad y un video con los principales actos, eventos y hechos relevantes del año para la organización,

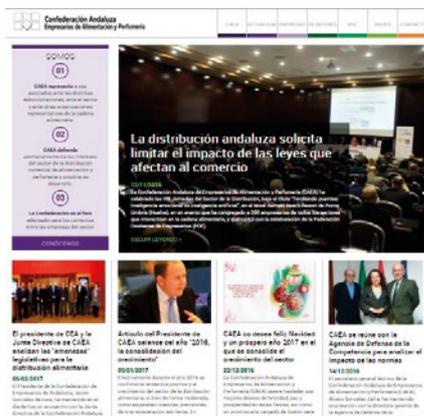
“Se ha impulsado una mayor presencia de CAEA en web, redes sociales, intervenciones públicas y medios de comunicación social”

a través de las imágenes y fotografías más destacables, que fue remitido a todos los asociados.

Comunicación externa

La comunicación externa también se ha impulsado a través de una mayor presencia de CAEA en web, redes sociales, intervenciones públicas, entrevistas, noticias o reportajes en medios de comunicación, social, etc.

Web y redes sociales



CAEA posee web propia (www.caea.es), así como presencia en las siguientes redes sociales: Facebook, Twitter, LinkedIn y Google +. El balance de actividad en las mismas durante 2016 es el siguiente:

- » Web de CAEA (www.caea.es): 30 informaciones publicadas con sus correspondientes galerías fotográficas.
- » Facebook (<https://www.facebook.com/somoscaea/>): 85 informaciones publicadas con sus correspondientes fotografías o infografías.
- » Twitter (@SomosCAEA): 287 tweets publicados.
- » LinkedIn (<https://www.linkedin.com/company/caea/>): 30 informaciones publicadas con sus correspondientes fotografías.
- » Google +: 25 informaciones publicadas con sus correspondientes fotografías.

Intervenciones públicas

Por su parte, desde los servicios técnicos de CAEA también se ofrece una labor de elaboración de intervenciones y discursos de sus representantes en los actos pú-

blicos a los que asisten, destacando la presencia en las VIII Jornadas del Sector de la Distribución y en el IV Foro Landaluz-CAEA.

Relaciones con los medios de comunicación

Especial atención merecen las relaciones con los medios de comunicación, con los que el secretario general técnico mantiene una estrecha relación a través de reuniones periódicas o con motivo de la elaboración de artículos, noticias, reportajes o entrevistas.

Los servicios técnicos de la organización preparan esta información a suministrar a los medios de comunicación en relación con CAEA, sus empresas o bien el sector, así como las entrevistas o comparencias ante los mismos de sus representantes.

Por su parte, también se coordina desde los servicios técnicos de la Confederación la remisión de convocatorias y notas de prensa por parte de CAEA.

Galería fotográfica

Durante el transcurso de las reuniones, actos o eventos se lleva a cabo la correspondiente cobertura fotográfica, fundamental para la comunicación posterior, tanto interna como externa.

Estas fotografías son utilizadas para la web y redes sociales, informe de seguimiento, boletín interno o newsletter, video resumen del año, notas de prensa, memoria corporativa de CAEA, etc.

Elaboración memoria corporativa CAEA



Por último, y no menos importante, también se coordina desde los servicios técnicos de CAEA la elaboración de la memoria corporativa anual de la organización, con toda la actividad del año. Dicha memoria es aprobada por la Asamblea General ordinaria de CAEA, que durante 2016 tuvo lugar con fecha 7 de abril.

Actos, eventos y reuniones con grupos de interés

Actos y Eventos

Los servicios técnicos de CAEA coordinan la adecuada cobertura a la asistencia y participación de los representantes de la organización en reuniones, jornadas, foros y encuentros relacionados directa o indirectamente con el sector de la distribución de alimentación y perfumería.

En este sentido, la participación en actos y eventos en los que se analice o debata sobre el sector es una prioridad para CAEA y, de hecho, durante 2016 se han cubierto 180 actos.

Reuniones

- » 18 de febrero. Asistencia al desayuno del Fórum Europa con la presencia de la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz.
- » 19 de febrero. Asistencia a la Jornada “Nueva política europea sobre la promoción de productos agroalimentarios” organizada por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- » 28 de febrero. Asistencia al acto de entrega de las Medallas de Andalucía, que contó con la presencia de la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz.



Jornada laboral Deloitte Legal.

“La participación en actos y eventos en los que se analice o debata sobre nuestro sector es una prioridad para CAEA”

- » 31 de marzo. Asistencia a la Jornada “Cómo adaptarse al futuro digital de los próximos años. La transformación digital de una compañía: renovarse o morir”, organizada por la Asociación del Progreso de la Dirección (APD).
- » 1 de abril. Asistencia al Encuentro empresarial organizado por Landaluz en la Hacienda de Quinto bajo el título “La investigación on-line como ayuda en la toma de decisiones estratégicas en la empresa agroalimentaria”.
- » 11 de abril. Asistencia al Fórum Europa que contó con la presencia del vicepresidente y consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, Manuel Jiménez Barrios, presentando al alcalde de Marbella José Bernal.
- » 4 de mayo. Asistencia a la reunión que tuvo lugar en CEA de presentación de la nueva orden de incentivos al desarrollo energético sostenible por parte de la directora de la Agencia Andaluza de la Energía, Natalia González, y del director de Financiación de Proyecto de la Agencia, Cristóbal Sánchez.
- » 19 de mayo. Asistencia al acto de entrega de los Premios Andalucía del Comercio Interior, con la presencia del consejero de Empleo, Empresa y Comercio, José Sánchez Maldonado, y de la directora General de Comercio, Silvia Oñate.
- » 3 de junio. Asistencia al desayuno informativo de la tribuna “Fórum Europa. Tribuna Andalucía” con Juan Marín, presidente y portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en el Parlamento de Andalucía, presentado por Javier González de Lara y Sarriá, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
- » 7 de junio. Participación en un Focus Group sobre formación ejecutiva organizado por la Universidad de Loyola.
- » 22 de junio. Participación en el almuerzo – coloquio del Foro Joly, patrocinado por Covirán, que contó con la presencia de Jose Luis Bonet, presidente de la Cámara de Comercio de España.
- » 28 de junio. Participación en el Encuentro “Ecoembes y la economía circular. Modelo de colaboración para la gestión de los residuos de envases”, celebrado en la CEA.
- » 6 de julio. Presencia en el Foro Agroalimentario organizado por el Club Cámara de Sevilla y la Fundación Antares, en el que participó la consejera de Agricul-



Encuentro Landaluz Gran Distribución Coviran.

tura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, con una conferencia titulada “Presente y futuro del sector agroalimentario andaluz: hacia una mayor innovación y valor añadido”.

- » 21 de septiembre. Participación en la Jornada “La sostenibilidad de los comercios en la gestión de los residuos de envases”, organizada por la CECA y Ecoembes.
- » 22 de septiembre. Presencia en la Jornada “Nuevos paradigmas del comercio en la era digital”, organizada por la Dirección General de Comercio y CEA.
- » 3 de octubre. Asistencia al “Fórum Europa. Tribuna Andalucía” con Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del Partido Popular de Andalucía, en el Hotel Alfonso XIII de Sevilla.
- » 5 de octubre. Asistencia a la 3ª edición de los Encuentros Landaluz con la Gran Distribución, que contó con la presencia del director comercial de Coviran, Joaquín Carceller, bajo la temática “Coviran: el compromiso con el sector agroalimentario andaluz”.
- » 6 de octubre. Asistencia al seminario sobre la fiscalidad del comercio electrónico “Obligaciones formales y la ventanilla única del IVA”, organizado por la CEA.
- » 26 y 27 de octubre. Asistencia al Congreso de AECOC en Sevilla “Liderar en la nueva normalidad”.
- » 16 de noviembre. Asistencia a los “Encuentros Empresariales Hacienda de Quinto” organizados por Landaluz, que contó con la presencia de la directora general de Industrias y Cadena Agroalimentaria, Rosa Ríos.
- » 17 de noviembre. Asistencia al Encuentro de la Empresa Familiar de Andalucía organizado por la CEA.
- » 22 de noviembre. Asistencia al “Fórum Europa. Tribuna Andalucía” con Gabriel Cruz Santana, alcalde de Huelva, presentado por la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz.
- » 24 de noviembre. Asistencia a la Jornada sobre temas laborales organizada por Deloitte Legal y la Cámara de Comercio de Sevilla en el Club Antares.

Grupos de interés

CAEA lleva a cabo su presencia y participación institucional con las distintas administraciones y, especialmente,

con la Junta de Andalucía y, a su vez, también mantiene una interlocución permanente con otros grupos de interés o stakeholder.

En este sentido, merece resaltar las relaciones de CAEA con otras organizaciones empresariales del sector comercial (CECA, ANGED y ACES) o de otros sectores de actividad empresarial (Landaluz, Asemesa, Cooperativas Agroalimentarias, Organizaciones Agrarias, etc.).

Asimismo, también mantiene una especial relación con las organizaciones de consumidores en Andalucía y, en concreto, con UCA-UCE, FACUA y Al Andalus, así como con las organizaciones sindicales UGT y CCOO.

“CAEA mantiene una interlocución permanente con grupos de interés o stakeholder como otras organizaciones empresariales, de consumidores o sindicales”



Foro Agroalimentario Antares. Consejera de Agricultura, Carmen Ortiz.



Jornada Economía Circular Ecoembes.

Premios y reconocimientos empresariales

Durante el año 2016 han sido especialmente destacados los múltiples premios y reconocimientos empresariales recibidos tanto por los representantes como por las empresas de CAEA.

Estas distinciones sirven para dignificar la figura del empresario y destacar la labor que llevan a cabo las empresas, poniendo en valor su contribución al desarrollo social y económico de los territorios.

Premios

- » 5 de julio. Aurelio Martín (Costasol de Hipermercados) recibe el Premio “Familia Empresa” que concede la Fundación San Telmo, en su XIX edición correspondiente al año 2016.
- » 27 de septiembre. Luis Osuna (Coviran) recibe el Premio Empresario del Año en Portugal que concede la Cámara de Comercio Luso-Portuguesa y que le fue entregado por el ministro de Economía portugués, Manuel Caldeira Cabral.
- » 5 de octubre. Manuel Barea (Grupo Barea) recibe el Premio Ejecutivos Andalucía en su XI edición, en la modalidad a la “trayectoria empresarial”.
- » 3 de noviembre. Sergio Cuberos (Maskom) recibe el Premio a la “Empresa del Año” en el marco de los IV Premios Empresariales “Hacemos Málaga” que conceden la Diputación de Málaga y la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM).
- » 10 de noviembre. Manuel Barea (Grupo Barea) recibe el Premio por el 75 Aniversario del Grupo Barea en el marco de las VIII Jornadas Andaluzas del Sector de la Distribución.
- » 11 de noviembre. Paco Díaz (Cash Lepe) recibe el Premio CAEA 2016 coincidiendo con el 50 aniversario de la empresa onubense Cash Lepe, en el marco de las VIII Jornadas Andaluzas del Sector de la Distribución.



Premio Maskom Empresa del Año.



Manuel Barea, Premio 75 Aniversario Grupo Barea.



Paco Díaz, Premio CAEA 2016 50 Aniversario Cash Lepe.



Manuel Barea, Premio Ejecutivos de Andalucía.

“Mención especial merecen durante el año 2016 los premios y reconocimientos empresariales recibidos por los representantes y empresas de CAEA”



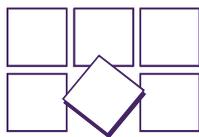
Luis Osuna, Premio Empresario del Año en Portugal.



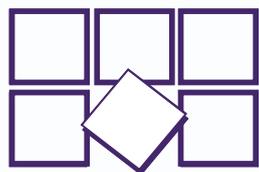
Aurelio Martín, Premio Familia Empresa de la Fundación San Telmo.



www.caea.es



Confederación Andaluza
Empresarios de Alimentación
y Perfumería
CAEA



Confederación Andaluza
Empresarios de Alimentación
y Perfumería
CAEA